

Exigen a INE investigación por encierro de reporteros

Dania Ravel pide a la Secretaría Ejecutiva entregue un informe a las y los consejeros

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera Dania Ravel solicitó a la Secretaría Ejecutiva del INE que realice una investigación por el encierro de periodistas en la sala de prensa, durante la reunión que efectuó el instituto con la Conago el pasado martes.

“En seguimiento a las denuncias públicas realizadas por diversos medios de comunicación, he solicitado a la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE México que se realice una investigación y se entregue un informe a las y los consejeros electorales”, señaló en su cuenta de Twitter.

En el documento pide girar las instrucciones a las áreas correspondientes, a fin de tener un informe detallado y tomar las medidas que conforme a derecho correspondan.

El pasado 25 de junio, periodistas señalaron que se les cerró uno de los accesos a la sala de prensa, a fin de impedir su paso a la reunión entre la Conago y consejeros del instituto.

Previo al inicio del evento, personal de Comunicación Social condujo a los medios de comunicación a la sala de prensa por el acceso de emergencia del edificio, rodeando por la parte de atrás.

Tampoco se les permitió inicialmente permanecer en la explanada, que estaba cercada con vallas para impedir acercarse a los gobernadores que iban llegando poco a poco en camionetas blindadas para la reunión.

La entrada principal a la sala de prensa, que da al lobby y al salón de sesiones del Consejo General, fue cerrada con llave para impedir el acceso a medios al lugar de la reunión.

Incluso, se les impidió el paso a los baños ubicados en el lobby, por lo que la única forma de acceder era saliendo por la entrada de emergencia hacia otro de los edificios del INE.

Al iniciar la reunión, el audio de la sesión podía percibirse en la sala de prensa, pero minutos después, tras la intervención de Guadalupe Tadgei, el volumen del audio bajó para que no se pudieran distinguir los discursos.

Tampoco se le permitió a los medios estar cerca del acceso de emergencia, donde está el monitoreo de televisión, pues se podía apreciar el audio de la reunión.

Alrededor de una hora después, tras la exposición mediática de la situación, se abrió la entrada principal y se permitió estar en la explanada, pero únicamente detrás de las vallas, sin acceso al lobby hasta que finalizó el evento y se retiraron los gobernadores, así como las consejeras y consejeros.

Posteriormente, el instituto señaló que “la sala de prensa del INE siempre estuvo abierta para la libre entrada y salida de las y los periodistas, que nunca estuvieron encerrados”. ●

Una consejera del INE pide que se investigue encierro a periodistas

REDACCIÓN

La consejera Dania Ravel solicitó a la Secretaría Ejecutiva del INE que realice una investigación por el encierro a periodistas en la sala de prensa, durante la reunión que llevó a cabo el Instituto con miembros de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).

“En seguimiento a las denuncias públicas realizadas por diversos medios de comunicación, he solicitado a la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE México que se realice una investigación y se entregue un informe a las y los Consejeros Electorales”, señaló en su cuenta de Twitter.

En el documento, pide girar las instrucciones a las áreas correspondientes, a fin de tener un informe detallado y tomar las medidas que conforme a derecho correspondan.

El pasado 25 de junio, periodistas señalaron que se les cerró uno de los accesos de la sala de prensa, a fin de impedir su paso a la reunión entre la CONAGO y los consejeros del Instituto.

Sin embargo, en un boletín divulgado a la medianoche del martes, el INE hizo un recuento de lo sucedido en sus oficinas centrales, y aseveró que en ningún momento restringió a los reporteros.

Señaló que la logística - de vallas ante eventos privados- ya se ha aplicado en otras ocasiones. Ese día se realizó el Encuentro de Coordinación entre la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), las gobernadoras y los gobernadores de las entidades federativas y el Instituto Nacional Electoral (INE) para analizar y reflexionar sobre los desafíos ante las elecciones concurrentes 2023-2024. Asistieron siete gobernadoras y gobernadores, entre ellos, Salomón Jara Cruz, de Oaxaca, en su calidad de presidente de la CONAGO, así como las mandatarias Layda Sansores San Román, de Campeche; Evelyn Salgado Pineda, de Guerrero, y Mara Lezama Espinosa, de Quintana Roo.

También participaron los gobernadores Francisco Alfonso Durazo Montaño, de Sonora; Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán, y Cuauhtémoc Blanco Bravo, de Morelos, así como representantes de los gobiernos estatales de Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Querétaro.

▼ Esta es la puerta que se mantuvo cerrada a los reporteros y las vallas para impedir su paso. Foto especial





Dania Ravel

Consejera pide investigar "Secuestro" de periodistas en **INE**



RAÚL RAMÍREZ

Luego de los lamentables incidentes que se registraron al interior de las instalaciones del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, la consejera **Dania Ravel** solicitó a la **Secretaría Ejecutiva del INE** que realice una investigación por el encierro a periodistas en la sala de prensa, durante la reunión que llevó a cabo el **Instituto con la Conago**.

"En seguimiento a las denuncias públicas realizadas por diversos medios de comunicación, he solicitado a la encargada de despacho de la **Secretaría Ejecutiva del INE México** que se realice una investigación y se entregue un informe a las y los **Consejeros Electorales**", señaló a través de sus redes sociales.

En el documento, pide girar las instrucciones a las áreas correspondientes, a fin de tener un informe detallado y tomar las medidas que conforme a derecho correspondan.

Como bien se sabe el pasado **25 de junio**, periodistas señalaron que se les cerró uno de los acce-

sos de sala de prensa, a fin de impedir su paso a la reunión entre la **Conago** y **consejeros del Instituto**.

"Le solicito se sirva girar sus instrucciones a las áreas técnicas correspondientes para que se investiguen los hechos denunciados públicamente por diversos medios de comunicación en donde se hace referencia a que se encerró a personas periodistas en la sala de prensa del instituto, hechos presuntamente ocurridos el **25 de julio de este año**", se indica en un documento que enviado por la consejera **Dania Ravel**.

Además pide que se les entregue a los consejeros electorales un informe "**detaillado con los resultados de la investigación realizada, para que se tomen las medidas que en derecho correspondan**".

Vale recordar que previamente la consejera dijo que ella nunca tuvo conocimiento del encierro a los comunicadores y tampoco autorizó ninguna acción que les impidiera realizar sus actividades periodísticas.